



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Arquitecto

a la señorita

Teresita de la Paz López Alvarado

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

El Secretario

Ing. Jaime Valle Méndez
SECRETARIA GENERAL



El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lastras Ramírez
RECTORIA

RECTORIA

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Núm. 25697 folio 51 del libro respectivo. San Luis Potosí, 6 de Julio de 1994. El Srío.



SECRETARIA GENERAL



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI UNIDAD DE GOBIERNO LEGISLACION 4336

El C. Lic. Horacio Sánchez Unzueta, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí,

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, son los que se encuentran registrados en el Depto. de Legalizaciones y corresponden a los CC. Lic. Alfonso Lastras Ramirez e Ing. Jaime Valle Méndez, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en funciones respectivamente, en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 14 JUL. 1994

P.O. GOBERNADOR CONSTL DEL ESTADO EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI UNIDAD DE GOBIERNO

P.O. DEL SECRETARIO GENERAL EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Lic. Jaime Suárez Altamirano



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSI SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. JORGE DANIEL HERNANDEZ DELGADILLO

REGISTRO Y CANCELACION

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Registrado a folios 23 del libro 4 200 de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos bajo el número 40 cédula No. 2001139 México, D.F. a 5 de Agosto de 1994



S. E. P. REGION GENERAL DEPARTAMENTO DE PROFESIONES Y REGISTRO

[Firma manuscrita]